

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

SESION N° 2 / 2023

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente.

Hora: 15:08 hrs.

Fecha: 06 de Marzo de 2023

1.- Asistentes (8/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	María Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Organizaciones Gubernamentales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
	Héctor Nordetti Calderón	Fundación La Semilla IDB
Sector Empresarial	Lina Razeto Olivares	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
	Álvaro Verdejo Montenegro	Asociación Gremial de Industriales V Región (ASIVA)
Organizaciones Sindicales	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
	Claudio Hormazábal Espinoza	Sindicato de Profesionales de ENAP Refinerías Aconcagua
Ministerio del Medio Ambiente	Hernán Ramírez Rueda	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

No asisten

- Estela Tapia Venegas, representante de la Universidad de Playa Ancha, quien justifica inasistencia debido a viaje por estado de salud de un familiar.

Invitada:

- Ma. Beatriz Jorquera, Profesional de Gestión de Proyectos, SEREMI del Medio Ambiente, región de Valparaíso.
- Valeria Manríquez Godoy, Profesional Calidad del Aire, SEREMI del Medio Ambiente, región de Valparaíso.
- Johana Caroca, dirigente CONFUSAM

2.- Tabla

1.- Aprobación Acta anterior (sesión 9 de enero de 2023)

2.- Presentación "Proyecto APEC sobre incendios forestales y Estado de avance adquisición e instalación de sensores para medir contaminación en la Bahía de Quintero"

3.- Presentación "Programa de Involucramiento Comunitario 2023, en el marco del PPDA Concón, Quintero, Puchuncaví.

4.- Varios

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida por parte del SEREMI, quien comenta las visitas a establecimientos educacionales de la comuna de Quintero y Puchuncaví, durante el período de inicio del año escolar y en el marco del monitoreo de las condiciones atmosféricas y la instalación de sensores.

Álvaro Verdejo solicita saber en específico si hay fecha de presentación abierta a la comunidad de la nueva red de monitoreo.

El SEREMI responde que no hay fecha específica, pero que debe ser durante el mes de marzo. Y que también los equipos adquiridos por el CORE debieran estar instalados y en marcha blanca de igual forma durante este mes. Que se ha estado evaluando los puntos donde se van a instalar, el metraje, la disponibilidad eléctrica y la señal Wi Fi, entre otros.

Para iniciar la sesión, se consulta por la aprobación y observaciones al acta de la sesión del mes de enero, que fue enviada en conjunto con la citación a la reunión, por correo electrónico.

No habiendo observaciones se aprueba el acta por los consejeros y consejeras presentes.

3.- A solicitud de una de las expositoras se consulta a los consejeros y consejeras presentes, si tienen inconvenientes en que se pueda modificar el orden de las presentaciones los puntos de la tabla y se exponga primero el Programa de Involucramiento Comunitario, a lo que no hay inconveniente.

La profesional de Calidad del Aire de la SEREMI del Medio Ambiente, Sra. Valeria Manríquez Godoy, da a conocer la Resolución que aprueba el Programa de Involucramiento Comunitario correspondiente al año 2023 y las actividades que contiene.

Se señala que se realizará en este marco una presentación especial al consejo en relación con el estado de avance del Plan de Prevención y Descontaminación (PPDA) y se solicita difundir las actividades que se realizará para la participación de sus diferentes grupos de representación.

Lina Razeto pregunta quién ejecuta el programa y si tiene carácter sólo comunicacional.

Valeria Manríquez responde que la responsabilidad operacional recae en ella en la SEREMI del Medio Ambiente y que es informativo y educativo, que incluye comunicar los avances del proceso de implementación del PPPDA. Que el curso de formación tiene un financiamiento de 2 millones de pesos y que se dictará de manera e-learning en la Academia de Formación Ambiental Adriana Hoffmann del Ministerio del Medio Ambiente.

Lina Razeto además consulta si existe alguna posibilidad de levantar requerimientos en las diferentes instancias y de poder posteriormente canalizarlas a través de los servicios competentes.

Valeria Manríquez comenta que se recogen las consultas de la comunidad en los territorios y que en general están referidas al plan y al funcionamiento de la página aire <https://airecgp.mma.gob.cl/>, donde en tiempo real se puede conocer el valor las concentraciones de los contaminantes que operan en la red y a través de los cuales se pueden tomar acciones preventivas.

Ma. Cristina Shiappacasse pregunta si en el marco de las actividades con las autoridades, existen medidas u observaciones que permitan mejorar el Plan, si se hacen modificaciones anualmente.

Valeria Manríquez responde que los instrumentos de gestión como el PPDA, se revisan cada 5 años, pero que el programa de involucramiento comunitario realiza anualmente nuevos contenidos en base a la retroalimentación de la ciudadanía.

Álvaro Verdejo pregunta, en base a la percepción en estos 4 años de aplicación de este programa dentro del PPDA, la diferencia entre Quintero y Puchuncaví, en relación con la comuna de Concón.

Valeria Manríquez distingue entre el ciudadano que tiene conocimiento de la temática ambiental y el público que no tiene tanta vinculación con la materia, señala que es un aprendizaje permanente de conceptos básicos, por ejemplo, puesto que no todos están en el mismo nivel de conocimiento. Y que respecto de la participación e involucramiento, Concón está en proceso de una incorporación más inicial en la materia. Y que el impacto principalmente está asociado a las emisiones de la refinería en relación con el PPDA, a diferencia de las comunas de Quintero y Puchuncaví que tienen toda una historia.

Fernando Kursan pregunta si dentro de estos talleres existe un requisito para participar por parte de la comunidad dependiendo del nivel de conocimiento y si hay diferencia entre quienes viven y quienes sólo trabajan en el territorio para para participar y su compromiso de posteriormente entregar y difundir esta información.

Valeria Manríquez comenta que cualquier persona presente en el territorio, independiente del número de horas en las que esté presente, es considerado un habitante y que por otra parte los talleres son abiertos a la comunidad, que la intención es ampliar el conocimiento a la mayor cantidad de personas posible.

Claudio Hormazábal comenta que siempre los recursos son escasos y que las diferentes actividades las está liderando el Ministerio, por lo que pregunta si se ha pensado en por ejemplo generar redes y capacitar a las juntas de vecinos para que después ellos puedan capacitar a los demás y llegar a más personas.

El SEREMI comenta que en relación a los equipos adquiridos por circular 33 se va a tener un proceso de capacitación dirigido a la comunidad educativa, que acompañará la instalación y entrega de equipos y que va a estar acompañado por la Universidad de Playa Ancha.

Ma. Beatriz comenta que independiente de las actividades de capacitación que se realizan siempre se hace necesario más y es evidenciado por la misma ciudadanía presente en el territorio. Que se espera fortalecer la educación ambiental en materia ambiental asociada al componente aire en los establecimientos educacionales y el personal municipal.

Lina Razeto comenta que en la reunión pasada preguntó si existían protocolos en los establecimientos educacionales ante estas alertas y que lamentablemente en el acta no quedó registrada la respuesta.

Para aclarar el punto se comenta que los establecimientos en las comunas de Quintero y Puchuncaví cuentan con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) que lo tiene incorporado y que se inicia cuando el municipio informa de las condiciones meteorológicas y la calidad del aire; y continúa en la eventualidad de presentarse síntomas en la comunidad educativa, donde el establecimiento se debe contactar con el municipio para que active a bomberos para que mida y al servicio de salud para que se trasladen inmediatamente al establecimiento que presente el problema a atender a los afectados.

4.- La profesional de Gestión de Proyectos de la SEREMI del Medio Ambiente, Srta. Ma. Beatriz Jorquera, realiza presentación del proyecto Ciclo de Talleres para Fortalecer la prevención de Incendios en la interfaz Urbana Forestal del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Ma. Cristina comenta que bomberos de la 7ª compañía de Valparaíso ha señalado que la distancia entre la población y la parte forestal cada vez se ha ido reduciendo y que eso hace que los riesgos hayan aumentado.

Ma. Beatriz Jorquera comenta la importancia de los planes de manejo y de las diferencias con otros países en relación con la presencia de asentamientos irregulares en la interfaz urbana forestal.

Johana Caroca, pregunta por los productos comprometidos, a lo que Ma. Beatriz Jorquera responde que son 2 guías digitales que estarán disponibles a través del portal y que para su posterior difusión en la comunidad, se realizará la traducción al español, puesto que el idioma oficial es el inglés.

Claudio Hormazábal pregunta si se considera eventos preventivos pero que no incorporen al ser humano, dado que en seguridad industrial, por ejemplo, hay varias capas preventivas antes de llegar al ser humano, dado que no es un elemento confiable dentro del proceso, aun cuando haya sido capacitado.

Ma. Beatriz Jorquera comenta que el proyecto se focaliza en lo preventivo y asociado a políticas de incendios forestales y que las guías no sólo están referidas a lo que puede hacer la comunidad sino que también a contenidos más técnicos, uso de la información satelital disponible y el botón rojo, por ejemplo.

Lina Razeto felicita por el proyecto y consulta a quien estuvo dirigida la invitación a los talleres, el público objetivo, si la NASA además de ofrecerlo había participado y de qué manera enviando contenido y cómo se puede manejar esto a nivel de establecimientos educacionales.

Ma. Beatriz comenta que por ser un proyecto APEC estaba definido el público objetivo, que si las jornadas hubieran sido presenciales debieran haber estado solamente los altos mandos representantes de APEC, pero como fue virtual existió la posibilidad de incorporar a más personas de servicios públicos asociados a temas de incendios forestales. Señala que la NASA puso a disposición todo el conocimiento a nivel satelital y predicción de riesgos. Y que para el trabajo comunitario que se quiere realizar falta todavía y que la proyección sería durante el próximo año.

El SEREMI, reconoce el compromiso de la profesional para el desarrollo de las actividades asociadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

5.- En el punto varios se informa y recuerda a los consejeros y consejeras, del proceso de consulta pública del anteproyecto de Norma de Emisión de Radiación Electromagnética asociada a Equipos y Redes de Transmisión de

Servicios de Telecomunicaciones, y la realización de taller presencial el jueves 9 de marzo a las 11:00 hrs. en el Aula Mayor de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

4.- Acuerdos.

- 1.- Se acuerda enviar por correo electrónico, la presentación realizada durante la sesión.
- 2.- Se acuerda mantener reuniones en fecha y hora acordadas durante el año 2022 durante la sesión de Abril.

Siendo las 16:30 hrs. se da término a la sesión.

María Cristina Schiappacasse Dasati
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



Héctor Nordetti Calderón
Fundación La Semilla IDB

Álvaro Verdejo Montenegro
Asociación Gremial de Industriales V Región
(ASIVA)



Claudio Hornazábal Espinoza
Sindicato de Profesionales de ENAP
Refinerías Aconcagua

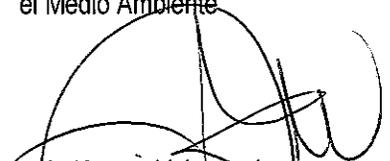
Alejandro Peirano González
Fundación Jardín Botánico Nacional



Lina Razeto Olivares
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente



Fernando Kursan Valenzuela
Federación Regional de Funcionarios de la
Salud Municipal V Región



Hernán Ramírez Rueda
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso